

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO
H. 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t.
De La Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:15 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

NTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LAS FUERZAS CONSERVADORAS.

Es muy fácil, apoderándose de un solo aspecto de las cosas, mirando á un solo lado de la verdad, levantar sobre una base parcialmente cierta todo un edificio de argumentacion más aparatoso que sólido.

Pero en el momento en que se dá la vuelta á otra fasa, á otro lado de la figura, toda aquella artificiosa obra se derrumba, y cae como pirámide invertida que se sostiene sobre su cúspide en vez de descansar sobre su base.

Así vemos que, haciendo presa de una idea relativamente verdadera, pero aisladamente inexacta, ó cuando ménos incompleta, se forjan artículos y disertaciones sofisticas que tienden á la defensa y demostracion de un error, por medios y procedimientos de aparente razon.

Lo hemos presenciado estos pasados días, con motivo de la ya manoseada personalidad del duque de la Torre, á propósito del cual se ha hablado de las fuerzas conservadoras, de la República, como dando á entender que siendo él la representacion personal de estas fuerzas, no debiamos los demócratas mostrarnos hostiles á su personalidad política.

No es nuestro ánimo ocuparnos del *ex-ministro bonito* de Doña Isabel II, de él digámos ya lo que teniamos que decir, en uno de nuestros pasados números. Pero creemos oportuno fijar bien el concepto de la utilidad del concurso de las fuerzas conservadoras dentro de la República.

No cabe dudarlo, nadie lo ha dudado, ni ménos lo ha negado nadie, que la República española deba ser un gobierno nacional, y no un gobierno de bandería ó de partido.

Pero es muy distinto decir esto, que pretender que los demócratas nos pasemos sin República hasta tanto que los conservadores nos la traigan. Esta aspiracion sería el colmo de la codicia, por no decir de la locura. Tanto valdria por otra parte, confesar que en España no hay democracia republicana.

Mas, como quiera que sí que la hay, que sí que existe, y poderosa, y fuerte, ella no debe esperar á que sus naturales enemigos le den la satisfaccion de sus eternas aspiraciones, de sus constantes ideales; no ha de pretender que los monárquicos, dueños del poder y poseedores de la monarquía, renuncien espontáneamente á su forma predilecta de gobierno, á sus procedimientos autoritarios, á sus doctrinas aristocráticas, y vengán á colocarse bajo el régimen de la democracia, á someterse á la igualdad de derecho, reconociendo de paso la igualdad de condiciones.

Nunca las revoluciones sociales se hicieron sin esfuerzo; nunca los conservadores trataron á los demócratas con la consideracion y el mimo que algunos demócratas pretenden ahora que todos tratemos á los conservadores.

Las fuerzas y los intereses que estos representan son muy necesarias en toda sociedad política; pero es muy distinto estar en la calle esperando á que nos inviten á entrar en la casa, á ser los que estamos dentro é invitar á los que se hallan á la intemperie para que pasen adelante.

Hoy los conservadores, están muy bien aposentados, satisfechos y hasta ahitos.

Los demócratas sufrimos hambre, sed, frio y fatigas sin cuento.

¿Debemos permanecer en esta situacion hasta que voluntariamente quieran cambiar con nosotros los que gozan y disfrutan, gastan, derrochan y se divierten? ¿Es de creer que ni nuestras buenas razones les muevan á compasion, ni su caridad los arrastre á darnos parte en el opíparo banquete?

No nos hagamos ilusiones; ó mejor dicho, no se las hagan los que en este sentido nos vienen sermoneando

hace tiempo. La buena, la verdadera, la eficaz é inconcusa práctica que debemos seguir, se reduce á lo siguiente:

Echar fuera á los elementos conservadores. Tomar nosotros los demócratas posesion de la casa. Y una vez dentro, y bien acomodados todos, invitarles cortesmente á que pasen y se coloquen en lo que quede vacío, que siempre quedará algún rincón para ellos, si se dejan en el campo toda su balumba de privilegios y rancialdades.

Esto es lo que siempre se ha hecho entre partidos tan opuestos como el monárquico y el democrático; esto es lo que ellos hicieron con nosotros el año 74; esto lo que deberemos hacer, cuando llegue la ocasion.

Y esta es la única manera como nosotros podemos admitir el concurso de las fuerzas conservadoras.

(De La Nueva Alianza.)

EL CONFLICTO DE CUBA.

No acertamos á explicarnos el afán de los periódicos ministeriales de hacer creer á las gentes que los asuntos de Cuba en general y la expulsion del Sr. Cepeda, asturiano y «voluntario», director del periódico liberal «La Revista Económica», en particular, carecen de importancia. Lo contrario es de toda evidencia.

Resulta de un modo incontestable que la Constitucion y las leyes comunes han sido violadas en la persona del Sr. Cepeda. Puede discutirse si esto lo ha hecho el gobernador general de Cuba de propia voluntad ó impuesto por un grupo más ó ménos exaltado ante la actitud del director de «La Revista». Puede discutirse si esta medida ha cortado la violenta polémica que venían sosteniendo este periódico y el carlista «La Voz de Cuba», ó ha envalentonado al último que, aprovechando la salida forzada del Sr. Cepeda, y mientras su adversario navegaba por el Océano, ha reproducido sus ataques, excitando la indignacion de toda la prensa de la Habana. Puede discutirse si ha sido igual el rigor desplegado con la «Revista», secuestrada y perseguida, y la hoja volante que dió ésta para la cerrada que debia tener efecto frente á la casa del Sr. Cepeda, y cuya hoja no ha sido objeto de medida de ninguna clase. Todo esto puede discutirse; pero lo que está por cima de todo debate, lo que es claro como la luz del medio día, es que las leyes vigentes, á diferencia de las de 1825, no autorizan al gobernador general para imponer penas, y menos para deportar, y que la Constitucion ha sido atropellada en la persona del Sr. Cepeda.

Algunos han dado en la flor de suponer que esto no traerá consecuencias, y tal cosa es absolutamente improbable.

El partido liberal de Cuba ha protestado de la violacion de las garantías constitucionales, y provocado una junta general, que habrá de verificarse á fines del mes presente, para discutir nada ménos que la disolucion del partido.

No se trata de aceptar ó rechazar los escritos y la conducta del Sr. Cepeda. Esto no importa al partido liberal. Lo que sí le interesa es saber si la Constitucion y las leyes promulgadas son ó no algo sério y si la vara con que se le ha de medir ha de ser ó no la misma con que se mide al partido conservador.

Porque resulta claro que mientras «La Voz de Cuba» y los provocadores del Sr. Cepeda quedan impunes y en disposicion de repetir ataques, que repiten sobre el cuerpo atado de la victima, el Sr. Cepeda es no sólo sometido al tribunal de imprenta, sino á un procedimiento contrario á la ley. Y podrá darse el caso de que así como hace cuatro meses, cuando el general Blanco expulsó de Cuba á otros dos periodistas, uno liberal y otro conservador, su conducta fué desaprobada por el actual gabinete, ahora que el expulsado es sólo un liberal, la misma conducta no merezca desaprobacion.

¿Es posible pedir á un partido sério y numeroso que

se someta á esta desigualdad? ¿Puede esperarse que continúe luchando falto de toda garantía y hasta en la seguridad de ser humillado siempre que se le antoje á sus adversarios?

Y si todo esto es irracional, ¿qué otra cosa es que la disolucion del partido es lo que se ve en lontananza? ¡La disolucion, que implica el abandono de los comicios, la retirada de los concejales y los diputados á Córtes y la renuncia á todo medio legal!

Pues la cosa se viene encima. Los ministeriales se empeñan en que no viene... escribiéndolo en sus periódicos y diciéndolo á sus amigos. Esto no es serio. ¡Tremenda responsabilidad!

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

Madrid 17.—Y vuelta á hablar del señor Camacho. Cuando todo el mundo creía que era llegado el término del conflicto pendiente en el asunto de los gremios; cuando por una y otra parte parecia respirarse la atmósfera de la conciliacion y el sindicato se habia puesto de acuerdo con la junta del Circulo de la Union Mercantil, para cesar tal vez en la campaña con tanto entusiasmo emprendida; cuando, por fin, al terminar la conferencia ayer tarde celebrada con el señor Camacho juzgóse todo terminado, resulta que el ministro de Hacienda, haciendo alarde de una virilidad extemporánea, de una energia anacrónica y de una falta crasísima de tacto, se ha negado rotundamente á aceptar base alguna, parapetándose tras de esa especie de trincheras que se ha creado con el decreto concediendo próroga para las reclamaciones.

Esto prueba lo que dije no há muchos días. Que el gobierno, despues de haber dominado, por buenas ó malas artes, legal ó arbitrariamente, el conflicto de las tarifas, quiere humillar á los vencidos, negándoles el agua y el fuego. Porque no es solo á la aceptacion de toda clase de bases á lo que el Sr. Camacho se niega, sino que en términos concretos advirtió á la junta su propósito de declarar ó hacer que las Córtes declaren como definitivo el reglamento interino si para el día 20 no se presentan reclamaciones á diestro y siniestro. Tal es lo que, en ampliacion de las noticias que hoy publica la prensa, acaba de saber por autorizado conducto, sobre el particular.

A las dos ha dado principio el Consejo de ministros, en cumplimiento del programa anunciado para este día. Dificil es adivinar lo que se está tratando, pero no ha terminado la reunion, á pesar de lo avanzado de la hora; pero por lo que se dice, es lo cierto que el punto principal será el que se refiere á la cuestion de Cuba, más ágría cada vez. El gobierno, por fin, se decide á admitir la renuncia presentada por el general Prendergast. Pero... ¿quién va á Cuba? El general Martínez Campos no puede desamparar á las instituciones; Jovellar rehusa por motivos de salud, relacionados al pasecer con la constitucion del partido demócrata-monárquico. Riquelme no dá juego, por la parte que tiene de moderado; Concha ¡ah! á Concha no le prueba el clima; Lopez Dominguez aspira á la cartera de Guerra; Quesada está en fermo de veras; Blanco está recién venido... ¿quién va, pues, á Cuba?

Otro de los asuntos que parece se están tratando en Consejo es el estado en que parece se halla nuevamente la República de Andorra. Pero de esto no puede afirmarse nada concretamente, como tampoco de la combinacion de gobernadores puesta sobre el tapete á propósito de los de Cádiz, Huelva, Sevilla, Valencia, Orense y algun otro. Y por lo que respecta á la provision de senadurias vitalicias, es tan difícil proveer cuatro plazas habiende más de sesenta aspirantes, que es opinion general no se planteará por hoy el asunto.

Una noticia circula con insistencia, y de ella me hago eco porque tiene caracteres de verosimilitud. El Sr. Romero Gilron, tan prendado segun se cuenta de los proyectos de Gracia y Justicia del Sr. Alonso Martinez, hara un discurso y un acto para combatirlos en el Senado; acto y discurso que redundará en beneficio de los demócratas del señor Moret, faltos de una persona de condiciones para encargarse el día

de mañana, si fuesen llamados... de la cartera de Gracia y Justicia.

La minoría posibilista de ambas Cámaras se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de D. Emilio Castelar en una de las secciones del Congreso. Casi se había desistido de celebrarle, en vista de que apenas había en Madrid algunos individuos de ella, como en mi anterior anunciaba; pero el jefe de dicha fracción acordó y decretó anoche tuviera lugar hoy, y al efecto, así ha sucedido.

Los señores Güell y Renté, Martínez Pacheco, Ortiz de Pinedo, Anglada, Moreno Rodríguez, Ollas, Maisonnave y Gonzalez Encina aprobaron, como era de suponer, cuanto dijo su jefe respecto á la conducta que se proponen seguir en este período de la legislatura. Desde luego convinieron en seguir la política de benevolencia, pero que quedando en completa libertad de acción para atacar ó no todo aquello que tenga carácter alguno político.

Así es que, según mis informes, muchos diputados castelarietas están dispuestos á atacar los proyectos de ley de préstamos municipales y los de Camacho, especialmente en lo referente á los impuestos de sal y consumos, como en mi anterior manifestaba. También atacarán el proyecto de juicio oral y público, por conducto del diputado Sr. Almagro, en este debate, que promete ser solemne porque intervendrán en él todas las fracciones de la Cámara, será cuando el Sr. Castelar haga su discursu. Dios quiera que así sea, y no se vuelvan todo palabras, palabras, y palabras.

Del duelo verificado ayer entre los señores Granés y Ducacal, se cuentan cosas muy curiosas; tan curiosas que se atribuye el papel de *jaleador* en el asunto á una autoridad importante de Madrid, sin cuyo empeño el duelo no se hubiese verificado, según dice. El rasguño del Sr. Ducacal es insignificante; el Sr. Granés, en cambio, perderá un ojo. Vale.—NICÉFORO.

CORREO DE FILIPINAS.

Ayer recibimos un correo de Manila que alcanza el 12 del mes próximo pasado.

Nada de particular ocurre en la salud y tranquilidad pública del archipiélago.

Manila estaba ocupada con los festejos destinados á obsequiar á la embajada del sultan de Joló cerca de la autoridad superior de las islas.

Un horroroso incendio ha destruido las cincuenta mejores casas de la capital de la provincia de Batangas.

Iban á comenzar los estudios para la union telegráfica de las Visayas á la red de Luzon, proyecto que reclama la actual importancia del puerto Iloilo, importancia que aumentará una vez planteado el desestanco del tabaco.

Dice un periódico de Manila que en las cercanías de Bolso (Taleo) se han encontrado restos de una población prehistórica.

—El espíritu positivista del siglo XIX lo invade todo, y ni aun las instituciones que se juzgan inamovibles y eternas pueden sustraerse á su avasallador influjo.

Persuadidos, sin duda, los católicos de Roma de que los agravios inferidos al pontífice en la noche del 19 de Julio último no pueden lavarse sino á costa de grandes desembolsos pecuniarios, han acordado abrir una suscripción para ofrecer á la cabeza visible de la iglesia una cruz pastoral de alto precio, para que á su vista olvide las desazones que las demagógicas turbas le han hecho pasar.

«Todo se compra y se vende en este pícaro siglo de la herética impiedad!»
(Palabras de un santo padre.)

—La pasividad proverbial en D. Venancio va á ser desmentida mañana ante el Congreso de los diputados.

Nada menos que seis proyectos presentará para su discusión y aprobación el señor Gonzalez que hasta hoy era juzgado infame por muchos de sus amigos.

Deseando según dice el antiguo vecino de Lillo, salir de dudas respecto á la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo, hará que el primer proyecto que ocupe la atención de la Cámara popular sea el de los empréstitos municipales, al que parece es hostil el aspirante á la cartera de la Gobernación.

D. Venancio podrá zozobrar, pero es preciso reconocerle cualidades de un valor cívico nada comunes entre fusionistas.

— Toda la prensa gallega se manifiesta alarmada ante las proporciones que toma la emigración en aquellas provincias.

El fenómeno en verdad es inexplicable, porque dada la presión con que han sido aumentados ciertos impuestos, especialmente el de consumos, la corriente de emigración gallega debía haber cesado instantáneamente.

Por fortuna aun quedarán en Galicia algunos habitantes por perpetuar el recuerdo del señor Camacho.

— Por referir discreta y severamente cuanto ha ocurrido en la Audiencia de Valladolid, ha sido denunciado nuestro apreciable colega «La Libertad» de aquella capital.

La denuncia fué al principio formulada por el fiscal de imprenta; pero consultado el señor ministro de la Gobernación hubo de retirarla aquel funcionario.

Habia, sin embargo, empeñado en su denuncia al colega, y se encargó de ello sucesivamente el fiscal del Juzgado.

De lo cual resulta que en Madrid todos los periódicos han tenido libertad para referir los hechos y comentarios á su antojo, y que «La Libertad» carece de libertad hasta para

reproducir con atenuaciones lo que es lícito en nuestras columnas.

¡Es mucha justicia la justicia histórica!
— Algunos predicadores de los que ayer ocuparon el púlpito en las iglesias de Madrid, lamentáronse vivamente del espectáculo que están dando los diarios católicos ó que presumen de tales.

Estas excitaciones á la union y concordia, hechas despues de la circular del cardenal Moreno á dichos periódicos, obedecen al parecer á una consigna y serán tan piadosas como se quiera...

Pero el católico de buena fé— á quien tiene sin cuidado las disputas de mestizos é intransigentes— que fuera ayer al templo á escuchar el panegirico del patriarca san José y á edificarse con el ejemplo de sus preclaras virtudes, quedaria muy poco edificado al ver que ciertas disensiones tienen eco en la misma cátedra sagrada y que los predicadores eligen asuntos harto desagradables y escabrosos.

No parece sino que los mas interesados en combatir el espectro del cisma son los que mas empeño ponen en conmover y agitar á los fieles.

— Parece que hay en el congreso dos varones de buena voluntad que tratan de concertar una especie de agrupación con aquellos de sus compañeros que manifiestan cierta independencia en el ejercicio de su elevado cargo, para emprender una ruda campaña contra todas las irregularidades administrativas que se hayan cometido y se cometan, sin consideraciones ni á nada ni á nadie.

Laudable y digna empresa es la que entramos diputados se proponen llevar á cabo.

Hasta los conservadores les elogian y alientan.... Uno de sus periódicos dice:

«Pocas cosas hay que necesiten mas urgente remedio. El indiferentismo y la inmoralidad corrompen las situaciones...» Esto lo saben los conservadores por experiencia propia.

¡Hélos ahí convictos y confesos!

— Advierte un periódico fusionista que faltan en Madrid muchos diputados y senadores.

A este propósito observa «El Cronista»:

«Pues si faltan en Madrid y en los distritos no los conocen, ¿dónde están esas criaturas?»

Acaso estarán en comision del servicio, como la mayoría de los empleados del ministerio de Fomento, que ha colocado el señor Albareda.

— De un colega:

«El señor Sagasta es más afortunado que el general Martínez Campos.

Al señor Sagasta le apuntan sus amigos y no le dan.

Al general Martínez Campos no le apuntan sus amigos, pero le dan.»

En efecto: al general Martínez Campos le apuntan sus amigos y le dan... la cartera de la Guerra y además la presidencia de hecho del Consejo de ministros.

Bien puede decir, por lo tanto, el «héroe» de Sagunto y del Zanjón, «ahí me las den todas.»

— De un colega:

«En los círculos políticos mucha flojedad...»

En cambio en los administrativos hay muchas apreturas. Como que en algunos hay más fusionistas empleados que los que habia por esas calles de Dios antes de la crisis de Febrero.

— Leemos en «El Cronista»:

«De actualidad:

— ¿Qué pasa?

— Nada.

— ¿Qué hay?

— Nada.

— ¿Qué se espera?

— Nada.

— ¿Qué se teme?

— Nada.

— ¿Quién gobierna?

— Esta es la pregunta. ¡Sagasta!

Hasta cierto punto; mejor sería decir que Sagasta arroja credenciales á unos cuantos de los suyos, mientras que Alonso Martínez y Martínez Campos disponen á su antojo de la política, dándole el rumbo que les conviene.

LOCAL.

«La Opinión», y «El Balear», publican ayer un suelto en que se asegura que el discurso del Sr. Romero Robledo ha producido un efecto *lamentable*.

Las noticias telegráficas que reciben en comun aquellos dos apreciables periódicos sabese ya el origen que tienen, y cosa era por demás presumible que la interpelección sobre los gremios habia de producir un efecto *lamentable* en los centros oficiales.

Nosotros lo que *lamentamos* es que se lleve la animosidad contra las honradas y respetables clases productoras al extremo de barajarla con los jugadores y petardistas.

No porqué agobiados por unas injustas innovaciones haya demostrado los industriales poco efecto al actual ministerio, que tan bellas promesas sabia hacer en la oposición, han de llevar sus órganos el ministerialismo

hasta el *lamentable* punto de faltar al respecto que merecen los que ayudan á llevar las cargas del Estado sin pedir ninguna compensación.

Le funcion anunciada para ayer noche en el Circo Balear hubo de suspenderse á causa de haberse agravado una actriz de las que actúan en aquel teatro.

El estreno de *Juzgar por indicios* tendrá lugar el lunes próximo, y se reservarán las localidades para los señores que las tenían pedidas.

La concurrencia al teatro fué ayer mayor que de costumbre.

La orquesta horriblemente mal, comprometiendo á artistas que tantos esfuerzos hacen para complacer al público, como son los primeros bailarines.

Solo restan dos funciones para terminar su contrato los Jóvenes Romanos.

Esta noche hay descanso por ser viernes, dándose por lo tanto las dos últimas representaciones mañana y pasado mañana.

La Comision de Comerciantes

é Industriales nos ruega hagamos público el disgusto que siente al no poder continuar al pié de la Esposición á las Cortes las firmas de los Sres. adheridos de Felanitx, cosa que es imposible ya por haberse remitido aquel documento á los señores diputados por Mallorca que aceptaron el encargo de presentarlo al Congreso.

Esto no obstante, á fin de dar publicidad á los nombres de los firmantes de aquella industrial poblacion, los insertamos en el lugar de costumbre, como se ha hecho con los de todos los señores que se han adherido.

El texto del Real decreto concediendo el tratamiento de Exelencia es el siguiente:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado expedir el Real Decreto siguiente: Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á la Ciudad de Palma de Mallorca, por el fomento de su industria y comercio, su importancia agrícola y su constante adhesión á la Monarquía Constitucional; Vengo en conceder etc.

Para fomentar el comercio y la industria hubiérase podido alterar ligeramente el final y en vez de concederse un tratamiento, hubiese sencillamente suprimido las reformas del Sr. Camacho.

El «Boletín Gaditano», Eco de

la Academia de Buenas letras de Cádiz ha comenzado á publicar las actas de las sesiones celebradas por los Jurados que han entendido en el certámen de letras, ciencias, bellas artes, y labores de señora, verificado en aquella capital en Enero último.

Por lo que interese á nuestras bellas palmesanas concurrentes al citado certámen damos gustosos esta noticia.

Recomienda un colega á la consideración de sus lectores, las siguientes líneas:

«El ayuntamiento de Guadalajara ha presentado en masa la dimisión y ha llevado, según parece, al señor delegado de Hacienda ante los tribunales.

La causa no ha sido otra que haberse negado el municipio á autorizar los embargos de los contribuyentes morosos, por no considerar el procedimiento ajustado á la instrucción.»

En esta capital, si bien es cierto no se ha llegado al caso de las dimisiones, el señor alcalde, se ha visto en la necesidad de devolver sin autorizar los expedientes de apremio de segundo grado, por no ir con arreglo á instrucción.

Antes de ahora hemos dicho que no era posible continuaran por mas tiempo los procedimientos que la recaudacion de contribuciones siguió en el primero y segundo trimestre del actual año económico, cuyos apremios se exigieron ilegalmente á los contribuyentes, á quienes hacemos presente por si lo ignoran, que aun hoy pueden hacer efectivos sus descubiertos sin recargo alguno, toda vez que la recaudacion de contribuciones no ha cumplido lo dispuesto en el artículo 19 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, vigente en todas sus partes.

Ha observado un querido co-

lega que un chiquillo de diez á doce años, al parecer repartidor de un periódico, se entretenia en quitar con un palo los carteles que la Sucursal de la Compañía Fabril Singer ha fijado estos dias en los recuadros de la pared que en la Rambla limita el huerto de las Religiosas de Santa Magdalena.

Casualmente el hecho fué observado por un dependiente de dicha compañía, el cual, con el deseo de que se respetase su derecho buscó por mucho tiempo un municipal ó cualquier dependiente de la autoridad para que le auxiliase, más todo fué en vano: ninguno de ellos

pareció por la Rambla siendo las cinco menos cuarto de la tarde.

Este hecho nos mueve á insistir en lo que demandamos días pasados, á saber que se ejerza la debida vigilancia y se castigue severamente á cualquiera que quite, rompa ó ensucie los anuncios que las casas industriales y de comercio y cualesquiera clases de empresas fijen en los parajes públicos.

Los que pagan para esto pugnán derechos al Estado tienen indisputablemente el de la protección por parte de éste.

A las siete ha fondeado en este puerto el vapor Palma, procedente de Barcelona, con la correspondencia pública y veinte y seis pasajeros.

Leemos en el «Demócrata»:

«Teniendo el Ayuntamiento que construir el material científico para la escuela, nuevamente creada y deseando que esté conforme con los adelantos modernos, estuvo ayer el Sr. Alcalde y el presidente de la Comisión de Fomento, en la Escuela Mercantil para examinar el que ésta posee, de cuyas buenas cualidades nos hemos ocupado ya otras veces; dichos señores pudieron examinarlo detenidamente y enterarse de todos los pormenores, pues el Sr. Rosselló Director de la escuela y el profesor Sr. Obrador con aquella amabilidad que les es propia se prestaron gustosos á exponer todos los objetos y dar todas las noticias necesarias para su adquisición.»

Con el epígrafe de «última hora» publica anteayer El Bolear, lo siguiente:

«Segun noticias telegráficas que tenemos á la vista, los Senadores y Diputados por estas islas, residentes en Madrid, han conferenciado con el ministro de Hacienda sobre las contribuciones que se exigen á esta provincia; y no contentos con estas gestiones están dispuestos á utilizar en el Parlamento todos los recursos legales para favorecer nuestros intereses.»

«Tendremos sumo gusto en publicar los oportunos detalles tan luego como los conozcamos por el correo.»

«Interin reciban nuestros representantes Sres. Lemery, Pol, Ayneto, Gamundi, Maara, Cotoner, Mesa y Garijo, la expresion de nuestro agradecimiento por la atencion preferente que presentan á tan vital asunto.»

Se nos ha remitido para su publicacion el siguiente:

BALANCE

que comprende el 2.º ejercicio de la «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma» desde 1.º de Enero al 30 Noviembre de 1881. Aprobado por los señores accionistas en Junta General celebrada el 26 de Febrero último.

—ACTIVO—

Table with 2 columns: Item description and Amount in Ptas. Cts. Includes items like Caja, Valores en Cartera, Id. de nuestra cuenta, etc.

—PASIVO—

Table with 2 columns: Item description and Amount in Ptas. Cts. Includes items like Capital, Depósitos voluntarios, Cuentas corrientes, etc.

Summary table for Activo and Pasivo, showing total amounts of 13.604,689'03.

Palma 22 de Marzo de 1882.—Por la «Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma» hoy «Banco Mallorquin».—Su Administrador, M. Mateu.—El vocal Secretario, Alejandro Rosselló.—V.º B.º—El Presidente, Bartolomé Pieras.

Dice «El Diario de Palma»:

Segun ha declarado la Delegacion de Hacienda, solo los pueblos de Alcudia, Andraitx, Buñola, Calviá, Capdepera y Villa-Carlos, disfrutarán de la rebaja de la contribucion territorial, por haber sido los únicos que han presentado las cédulas de declaraciones, base de la reforma de los amilloramientos, y los resúmenes de riqueza en condiciones de poderlos aprobar la Anministracion. Aquellos municipios procederán á la formacion de un nuevo repartimiento rebajando las cuotas al 16 por 100 sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, que espontáneamente han confesado. Los cincuenta y tres pueblos restantes seguirán pagando como antes, es decir, el 21 por 100.

Continuacion de la relacion de Comerciantes é industriales que han firmado la exposicion que elevan al Ministro de Hacienda:

Table listing names of merchants and industrialists, such as Guillermo Puig, Pedro Juan Segura, Juan Llambias, etc.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 y 15 t. (Recibido á las 7 y 52 n.)

El Congreso se ocupa con las rectificaciones referentes á la cuestion de los gremios.

El señor Carvajal interpelará al Gobierno sobre las cuestiones de Joló y Marruecos.

Los Bancos de Inglaterra y Francia han bajado el descuento.

El general Skobeleff ha pronunciado un nuevo discurso abogando por la alianza con Inglaterra.

CAPÍTULO XXIII.

EN EL CUAL SE VERÁ QUE UN BEDEL PUEDE TENER SENTIMIENTOS. CURIOSA CONVERSACION DEL SR BUMBLE Y UNA SEÑORA.

— 304 —

—Para servirlos, señores, dijo el señor Bumble, que habia permanecido fuera, jimpian-dose los pies en la estera y secudiendo la nieve que cubria su traje, pero que en aquel momento hacia su entrada con su tricoinio en una mano y un paquete en la otra. Debo cerrar la puerta, señores? —La dama vaciló modestamente antes de contestar; temerosa de cometer alguna inconveniencia conversando con el señor Bumble á puerta cerrada. Este aprovechó esta vacilacion, y como estaba helado, cerró la puerta sin esperar la autorizacion. —Que tiempo tan espantoso, señor Bumble dijo la matrona. —Verdaderamente espantoso, señora, contestó el bedel; un tiempo amparroquial. Oseerías señora Corney, que en este bendito día hemos distribuido veinte y cinco panes de cuatro libras, y un queso y medio. Pues bien! esos mendigos todavía no están contentos. —Que maravilla! acaso lo están nunca? dijo la matrona saboteando su té. —Ah! es mucha verdad, señora, repuso el señor Bumble. Mirad; hay un individuo á quien en consideracion á su numerosa familia, se le ha concedido un pan de cuatro libras y una libra de queso á buen peso, creis que lo agradece? ni por valor de dos oclavos Sabéis lo que ha hecho, señora? ha podido

La noche estaba glacial; una espesa capa de nieve endurecida cubria la tierra; el viento que soplabá con violencia hacia arremolinar los pedruzcos acumulados en los rincones de las calles ó á lo largo de las casas. Era una de aquellas veladas frías y sombrías, en las cuales las gentes bien alojadas y alimentadas se agrupan alrededor de un buen fuego, y celebran lo encontrado fuera; en las que los desgraciados sin abrigo y sin pan, se duermen para no volverse á despertar; en las cuales más de un pária de nuestras ciudades, consumido por el hambre, cierra los ojos sobre el embalsado de las calles para no volverlos á abrir sino en un mundo que es imposible encontrar peor, cualesquiera hayan sido sus crímenes en ésta.

Tal era la situación exterior cuando la señora Corney, la matrona del depósito de mendicidad en el que hemos hecho ya penetrar al lector, fué á instalarse en su pequeña habitacion, delante de un buen fuego, y se puso á contemplar con complacencia una

— 303 —

—Vamos, Guillermo, haz saltar el postigo; está seguro de que hay muchos chicos como éste. He visto algunos de más edad que él, que en noches tan frías como ésta no eran más atrevidos. Echando juramentos contra Fagin que habia tenido la idea de agregar Oliverio á la expedicion, Sikes introdujo una palanca debajo del postigo y empujó con vigor, pero sin hacer ruido; Tobias le dió un golpe con la mano y en seguida el postigo cedió y giró sobre sus goznes. Pertenecía á una pequeña ventana situada en la fachada posterior de la casa, á unos cinco pies sobre el nivel del suelo, que daba á una despensa, en el fondo del pasadizo. La abertura era tan estrecha, que los dueños de la casa habian creído inútil poner en ella un rejado, pues apenas podía dar paso á un niño de la talla de Oliverio. El señor Sikes hizo saltar el cerrojo que clavaba en la pared, y lo abrió como había hecho con el postigo. —Ahora, tumante, atencion á lo que voy á decirte, murmuró en voz baja sacando de su bolsillo una linterna sorda, cuya luz dirigió sobre el semblante de Oliverio; voy á hacerle pasar por esta ventana, vas á tomar la linterna, subirás suavemente los escalones que hay allí en frente, atravesarás el vestíbulo y nos abrirás la puerta de entrada. —En la parte superior de la puerta hay

Sikes habia desaparecido por un momento, pero se habia vuelto á levantar, y antes que el humo se hubiese disipado, habia cogido al niño por el cuello. Descargó un cachorrillo sobre los dos hombres, que se batian ya en retirada, y levantó á Oliverio. —Apriétame mas fuerte, le decía Sikes haciéndole atravesar la ventana. Dame un palnelo, Tobias. Lo han herido. Pronto! Condenacion! Como sangra este niño! El sonido de una campana agitada violentamente vino á mezclarse al ruido de las armas de fuego, y á los gritos de las personas de la casa. Oliverio sintió que era llevado con paso precipitado por un camino escabroso. Poco á poco el ruido se fué perdiendo en la lontananza; sobrecojióle un frío mortal y se desmayó.

ESTADISTICA.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer dia 23 Marzo 1882. Table with columns for Varones, Hembras, Total, Pesetas, Cént.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento el 23 Marzo 1882. Table with columns for Reses, Machos, Hembras, Total, Ptas, Cént.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 23 Marzo.

Table of local values and exchange rates for various companies and goods, including Albrado por Gas, Alfombrera, Banco Agrícola, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Table of market quotations for interior and exterior goods, bonds, and various commodities like iron and coal.

AVISO.

LOS SEÑORES MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS.

En la calle de Brossa número 48 se ha recibido el muestrario de la fábrica de enlosados hidráulicos, mármoles lisos y granitos, MOSAICOS-INCRUSTACION, de la fábrica de D. Francisco Garreta de Barcelona...

PARA TIENDA DE JUGUETES.

Se alquilan los pórticos del Teatro Principal. 4-1

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar. 17

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos tresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán. 15-3

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. En la casa número 89 de la misma calle darán razon. 15-3

PRACTICANTE.

Se necesita uno en la Farmacia del Sr. Frau. Illeta del Mercado núm. 105. 10

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Mañana sábado el drama en 5 actos del señor Grifell

LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

y el domingo el popular melodrama LOS POBRES DE MADRID.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA, y Encarnacion del HIJO de DIOS y San Dimas.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.-1882.

ANUNCIOS.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, habiendo tenido noticia de que algun accionista habia vendido el viaje gratuito que concede el artículo 15 párrafo 2.º de los Estatutos, en sesion de 14 de este mes acordó que á los que en lo sucesivo cometieren semejante abuso se les exija doble pasaje lo mismo que á los que lo compraren y que unos y otros sean puestos á disposicion de los Tribunales de Justicia.

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno para que llegue á noticia de quien pueda interesar.—Palma 22 de Marzo de 1882.

El Presidente, Joaquin Quetglas.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

Continua abierta la suscripcion de quinientas acciones que está autorizada para emitir esta Junta de Gobierno, para la construccion de un nuevo buque de vapor.

Los accionistas tendrán derecho á hacer anualmente un viaje redondo gratis en viajes ordinarios á puertos del Mediterraneo.—Palma 22 Marzo de 1882.

El Presidente, Joaquin Quetglas.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

redonda mesa, sobre la cual se hallaba colocado un plato guarnecido de todos los objetos necesarios á la mas agradable colacion que hacer pueda una matrona. En efecto, la señora Corney se hallaba dispuesta á confortarse con una taza de té; miraba á la mesa y despues al fuego, sobre el cual el agua cantaba suavemente en una pequeña cafetera, y á cada momento iba tomando un aspecto mas satisfactorio; á decir verdad, llegó hasta el punto de sonreír ante semejante espectáculo.

—Verdaderamente, dijo, apoyando su codo sobre la mesa, no existe nadie en este mundo que no tenga motivos para bendecir á la Providencia, con solo que'er pensar en los beneficios que nos concede. Ay de mí! La señora Corney movió la cabeza con aire pensativo, como si deplorase la ceguedad de los pobres que desconocen esos beneficios; introdujo despues una cucharita de plata (que la pertenencia en propiedad) en la cajita del té, y continuó sus preparativos.

—Nada, señora, nada, dijo una voz de hombre. —Bondad divina! dijo la matrona con voz mucho mas dulce; sois vos, señor Bumble? —Nada, señora, nada, dijo una voz de hombre. —Bondad divina! dijo la matrona con voz mucho mas dulce; sois vos, señor Bumble?

—Nada, señora, nada, dijo una voz de hombre. —Bondad divina! dijo la matrona con voz mucho mas dulce; sois vos, señor Bumble?

—Si, murmuró Oliverio más muerto que vivo. Sikes le señaló la puerta de entrada con el cañon del cachorrillo, advirtiéndole pensase que se hallaría siempre al alcance del arma, y que, si vacilaba, caería muerto en el acto.

—Es obra de un minuto, dijo Sikes siempre en voz baja; voy á soltarle, camina en línea recta, y cuidad! —Que es eso? murmuró Crackit. —Escocharon con atencion. —Nada, dijo Sikes soltando á Oliverio; vamos, á la obra! En el poco tiempo que habia tenido para coordinar sus ideas, el niño habia tomado la resolucion de subir la escalera y dar la voz de alarma, aunque debiese constarle la vida. Con esta idea se dirigió hacia las gradas, pero á paso de lobo.

—Aquí esclamó de repente Sikes en voz alta. Aquí aquí! Esta repentina exclamacion en medio de un silencio de muerte, y un grito penetrante que casi inmediatamente la siguió, espantaron hasta tal punto á Oliverio, que dejó caer su linterna y ya no supo si debía avanzar ó retroceder.

Un segundo grito se dejó oír; brilló una luz en lo alto de la escalera; dos hombres autorizados aparecieron sobre la meseta, dirigiendo una mirada al interior de la habitacion. Vés la escalera allí enfrente?